MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

CASTELLÓN

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO DURANTE LA TEMPORADA 2023/2024

Es accidente deportivo el sufrido por el mutualista con ocasión del ejercicio del deporte del fútbol. El accidente debe ocurrir durante la celebración de partidos o entrenamientos autorizados. No será considerado accidente deportivo cualquier otro distinto de lo anterior, excluyéndose por tanto la práctica privada de dicho deporte.

¿Qué debe hacer si se lesiona en un accidente deportivo?

Ocurrida la lesión, cabe diferenciar claramente tres tipos de asistencia:

1) URGENCIA VITAL.

Solamente se produce ésta si se encuentra en alguno de estos tres supuestos:

- que corre peligro su vida
- que tenga una fractura abierta
- pérdida del conocimiento.

En estos casos:

- Trasládese al centro sanitario más próximo. Hágalo lo antes posible, en el medio de transporte más inmediato del que disponga, y solo en caso de no disponer de ninguno solicite una ambulancia en el tfno. 112 (Centro Coordinador de Urgencias).

- Si se quedase ingresado en el centro sanitario, en el plazo de 24 horas desde su ingreso llame al teléfono 964 88 02 38 y solicite instrucciones para su traslado a un Centro Sanitario Concertado por la Mutualidad en el plazo más breve posible. Si no realiza esa comunicación, los gastos que genere su atención a partir de las 24 horas indicadas serán a su cargo excepto si la urgencia ocurre en fin de semana que se amplía a 48 horas.

En los casos de URGENCIA VITAL, el mutualista podrá ser atendido excepcionalmente en CENTROS NO CONCERTADOS, pero con la obligación de comunicar a la MUTUALIDAD tal situación en el plazo de 48 horas.

2) ASISTENCIA URGENTE

Solamente se produce ésta si sufre un dolor tan intenso que debe ser atendido de forma inmediata y no puede esperar a una consulta posterior. Solo se atenderán las urgencias de las lesiones producidas EN LAS ULTIMAS 48 HORAS, para las lesiones producidas en días anteriores deberán solicitar cita a los traumatólogos del cuadro facultativo.

En caso de urgencia deberá acudir al Hospital Vithas Castellón en el horario abajo indicado.

Solo se atenderán las urgencias de la lesiones producidas:

- De lunes a viernes si se produce la lesión después de las 18:00 h
- Los sábados, domingos y festivos las 24h

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 6065, Folio 118, Hoja M-99098, CIF V85599645

El club entregará al lesionado para su asistencia en Urgencias:

1. Parte de lesiones, sellado, firmado y rellenado
   https://www.ffcv.es/docs/mutualidad/partedelesiones.pdf

2. Licencia federativa, que acredita su condición de mutualista

3) Resto de LESIONES NO URGENTES

1.1 Si el lesionado necesita asistencia en traumatología de nuestro cuadro médico:

El club entregará al lesionado para su asistencia en Traumatología:

1. Parte de lesiones, (por duplicado) sellado , firmado y rellenado
   https://www.ffcv.es/docs/mutualidad/partedelesiones.pdf

2. Licencia federativa, que acredita su condición de mutualista

3. Talón de Asisa, debidamente cumplimentado en Mutualidad. Se puede solicitar en el siguiente enlace:
   https://forms.gle/U5JJNaDXTEzVmUSM9

NO SE EXTENDERÁ NINGÚN TALÓN DE ASISA, SIN LA PRESENTACIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA Y EL PARTE DE LESIONES

3.2 Si el lesionado necesita otros servicios:

El médico entregará al paciente:

1. Parte de lesiones con el **Informe Médico cumplimentado**

2. Boletín de **Petición de Servicios**

Estos servicios deberán ser previamente, AUTORIZADOS por la Delegación de la Mutualidad de Castellón, para lo cual habrá de presentar:

1. Parte de lesiones con el **Informe Médico cumplimentado** y **firma del médico**

2. Boletín de **Petición de Servicios**

3. Licencia Federativa que acredita su condición de mutualista

Este trámite se podrá realizar presentando los documentos en el siguiente enlace :
https://forms.gle/Vr8kgkjTM1e3XX156

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 6065, Folio 118, Hoja M-99098, CIF V85599645

MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

ADVERTENCIAS:

Muy Importante:

- *Salvo en los casos de URGENCIA VITAL, cualquier tipo de urgencia deberá de pasar por el Hospital Vithas Castellón.*

- *Así mismo los equipos de la zona norte de Castellón podrán acudir al Hospital Comarcal de Vinaroz. Únicamente está autorizado para la primera visita de urgencia. Después deben de comunicar a la Mutualidad de Futbolistas la urgencia, presentando la licencia y el parte de lesiones.*

Recuerde siempre:

La Mutualidad no se hará responsable de los gastos producidos en los casos abajo indicados que deberán correr a su cargo:

- *Si acude a un Centro Sanitario NO Concertado, salvo la excepción comentada de urgencia vital.*
- *Si se traslada en las ambulancias que corresponde al 112 sin ser una urgencia vital.*
- *Si acude a consultas, pruebas o intervenciones quirúrgicas realizadas sin la previa autorización de la Mutualidad.*

Recuerde también que:

- *Durante el tratamiento el mutualista no podrá entrenar ni disputar partidos. Una vez finalizado el mismo, deberá presentar el alta médica en la Mutualidad.*

- *La práctica deportiva durante el período de baja deportiva será motivo de paralización del tratamiento iniciado e implicará la no atención de los gastos y atenciones posteriores por la Mutualidad.*

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 6065, Folio 118, Hoja M-99098, CIF V85599645

MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

CENTROS SANITARIOS CONCERTADOS – DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

PROVINCIA DE CASTELLÓN

1. Nuestra oficina sita en:

C/ Pintor Ribera, 9 bajo 12004 Castellón

Tfno.964 88 02 38

E-mail: castellon@mutualidaddefutbolistas.com

Horario oficina:

De lunes a jueves de 9:30 a 17:30 horas

Viernes de 9:30 a 14:00 horas

2. Hospitales concertados:

Hospital Vithas Castellón Carrer Santa Maria Rosa Molas, 25, 12004 Castelló de la Plana (Castellón) Tfno: 964 72 60 00 Asistencia de Urgencias, únicamente: – De Lunes a Viernes a partir de las 18:00 h – Sábados, Domingos y festivos las 24h En caso contrario, póngase en contacto con la Mutualidad (Tfno. 963516000 /96 351 08 22)	Hospital Comarcal de Vinaròs Avinguda Gil d'Atrosillo, s/n 12500 Vinaròs (Castellón) Tfno.: 964 47 70 00 Asistencia de Urgencias, únicamente está autorizado para la primera visita de urgencia. Después deben comunicar a la Mutualidad de Futbolistas la urgencia, presentando la licencia y el parte de lesiones

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 6065, Folio 118, Hoja M-99098, CIF V85599645

MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

3. Traumatología:

CASTELLON Dr. José Ignacio NAVARRO SERRANO Hospital Vithas Castellón C/ Santa Mª Rosa Molas, 25 Tfno: 964 72 60 00. Previa petición de hora	CASTELLON Dr. Juan VICENT VERA Hospital Vithas Castellón C/ Santa Rosa Mª Rosa Molas, 25. Tfno: 964 726 000. Previa petición de hora.
CASTELLON Dr. Zakaria Ibrahim MOHD ABU ALI, Hospital Vithas Castellón C/ Santa Rosa Mª Rosa Molas, 25. Tfno: 964 726 000. Previa petición de hora	CASTELLON Dr. Raúl Orlando VINCES VIDAL Hospital Vithas Castellón C/ Santa Rosa Mª Rosa Molas, 25 Tfno: 964 7260 000. Previa petición de hora.
CASTELLON Dra. Jimena LLORENS DE LOS RIOS Hospital Vithas Castellón C/ Santa Rosa Mª Rosa Molas, 25. Tfno: 964 726 000. Previa petición de hora	CASTELLON Dr. Eduardo J. DELGADO TORNÉ Hospital Vithas Castellón C/ Santa Rosa Mª Rosa Molas, 25. Tfno: 964 726 000. Previa petición de hora
VALL DE UXÓ CLINICA SANCHIS C/ Vicente Peirats Montón, 25 Tfno: 964 182 300. Previa petición de hora	VILLARREAL CLINICA ROBLES Avenida Pius XII, 74. Tel. 964 103 770. Previa petición de hora
VINARÒS ARTCLINIC CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO, C/ Luis Santapau, 11 ENTLO. Tfno: 964 459 139. Previa petición de hora	

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 6065, Folio 118, Hoja M-99098, CIF V85599645

4. Fisioterapia:

CASTELLON GRANELL-BLANCH, S.L. Sr. Fernando Granell Blanch y Sr. Pablo Granell Blanch. Av. Casalduch 27 Tfno: 964190430 y 655 666 688	CASTELLON Sr. Raúl DIAGO GRANELL. C/ Dr. Fleming, 3 bajo Tfno: 964 190 488
CASTELLON Sra. Alma ALMAGRO BENAVENTE C/ Carcagente, 35 Tfno: 964 22 20 77	CASTELLON Sr. Javier RAMOS BENET Avenida Virgen De Lidón, 9 Entlo Tfno: 964 261 253 y 664 225 596.
VINARÒS ARTCLINIC CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO C/ Luis Santapau, 11 ENTLO Tfno: 964 45 91 39	BENICARLO Sra. Celia BRAU CERDÁ Avda. Libertad, 39 bajo, 1 – 2 Tfno: 964 461 711
ONDA Sr. Javier LAHUERTA PRADES. C/ San Bernardo 35 Tfno: 964 833 043	BURRIANA: GRANELL-BLANCH, S.L. Sr. Fernando Granell Blanch y Sr. Pablo Granell Blanch. C/ Barranquet, 18 – 5º Tfno: 964 51 25 97
VALL DE UXÓ Sr. Juan SANCHEZ-ALCON SANCHEZ C/ Doctor Gregorio Marañon, 5 Tfno: 644 347 279	VILLARREAL CTRO. MEDICINA FISICA Y REHABILITACION Avenida El Cedre 30 Tfno: 964 533 35
ALMENARA CENTRO MEDICO ALMENARA. Calle de la Serra D´Espadá, 4 Tfno: 962 623 446	

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 6065, Folio 118, Hoja M-99098, CIF V85599645

5. Médico Rehabilitador

CASTELLON
Dra. Felicidad CALDUCH SELMA
C/ Dr. Fleming, 3 bajo
Tfno: 964 19 04 88

6. Radiología

CASTELLON
HOSPITAL VITHAS CASTELLÓN
C/ Santa Mª Rosa Molas, 25
Tfno: 964 72 60 00
(RESONANCIA Y TAC)

7. Estudio preoperatorio

CASTELLON
HOSPITAL NISA REY DON JAIME:
C/ Santa Mª Rosa Molas, 25
Tfno: 964 72 60 00

8. Otras atenciones:

Llamando al teléfono 900 900 118 (CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS)

Recordar únicamente se podrá llamar en los casos que la lesión precise trasladar al mutualista en ambulancia cuando esta se produzca durante la celebración de partidos o entrenamientos autorizados.

IMPORTANTE:

LA MUTUALIDAD NO SE HARÁ CARGO DE LAS URGENCIAS ATENDIDAS
EN OTROS CENTROS AJENOS AL CUADRO MÉDICO.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 6065, Folio 118, Hoja M-99098, CIF V85599645

MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS

CENTROS DE RECONOCIMIENTOS MÉDICOS
CASTELLÓN

- Castellón capital:

POLICLÍNICA CASTALIA (CASTELLÓN)
Avenida Cardenal Costa Nº 41
Teléfono 630353249
Email: información@policlinicacastalia.es

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 6065, Folio 118, Hoja M-99098, CIF V85599645